

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SISMED S.A.", CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince siendo las diez horas cuarenta minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "SISMED S.A." a saber:

- **ING. FREDDY NAPOLEON JATIVA ANDRADE**, como propietario de 9,000,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR. CARLOS JATIVA LARA**, como propietario de 500,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SRA. ELVA GRACIELA ANDRADE AREVALO**, como propietaria de 500,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, el Ing. Freddy Játiva Andrade como Presidente **AD-HOC** de la compañía y actúa como Secretario, el Sr. Carlos Játiva Lara, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.-Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

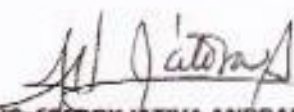
Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente **AD-HOC** de la Junta, Ing. Freddy Játiva Andrade, concede la palabra al Secretario Sr. Carlos Játiva Lara, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita a la Secretaria se de lectura al informe del Comisario la CPA. Leslie Rodrigo Baquerizo por el ejercicio económico del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

A continuación la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas, RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 13 horas, el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



ING. FREDDY JATIVA ANDRADE

PRESIDENTE SISMED



SR. CARLOS JATIVA LARA

SECRETARIO